

AXA Salud, S.A. de C.V.

Informe de Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2012
(Cifras en miles de pesos)

De acuerdo al Capítulo 14.3 de la Circular Única de Seguros, las Instituciones deberán hacer pública información cuantitativa y cualitativa relativa a su operación, situación técnico-financiera y riesgos inherentes a sus actividades, mediante la inclusión de notas a sus estados financieros anuales.

Apartado II

Notas de Revelación de información Adicional a los Estados Financieros

Disposición 14.3.3. Operaciones y Ramos Autorizados

AXA Salud, S.A. de C.V., se constituyó bajo la denominación Salud Comercial América, S.A. de C.V., en la ciudad de Monterrey Nuevo León, el 27 de agosto de 2002; es una Institución de Seguros Especializada en Salud (ISES), la cual tiene por objeto social (i) practicar la operación de accidentes y enfermedades, con el único propósito de manejar en forma exclusiva los seguros del ramo de Salud; (ii) celebrar operaciones de reaseguro en el ramo de Salud; y (iii) actuar como fiduciaria en los términos señalados en la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

AXA Salud, S.A. de C.V. está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para que funcione como Institución de Seguros filial de manera indirecta de AXA Wintherthur Salud, S.A. de Seguros, del Reino de España, a través de AXA Seguros, S.A. de C.V.

Mediante oficio de fecha 30 de noviembre de 2009, la SHCP dio a conocer los ramos que tiene autorizado operar la Institución, la cual deberá contar con un capital mínimo fijo sin derecho a retiro de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.).

La Institución no tiene empleados, las funciones de administración están a cargo de las compañías prestadoras de servicios

Disposición 14.3.4. Políticas de Administración y Gobierno Corporativo

- i) Monto de capital social suscrito, no suscrito y pagado

Al cierre del ejercicio 2012 AXA Salud, S.A. de C.V. (la Institución) no decretó dividendos, ni redujo su capital social. A continuación se presenta el comportamiento reflejado durante el ejercicio terminado en diciembre 2012.

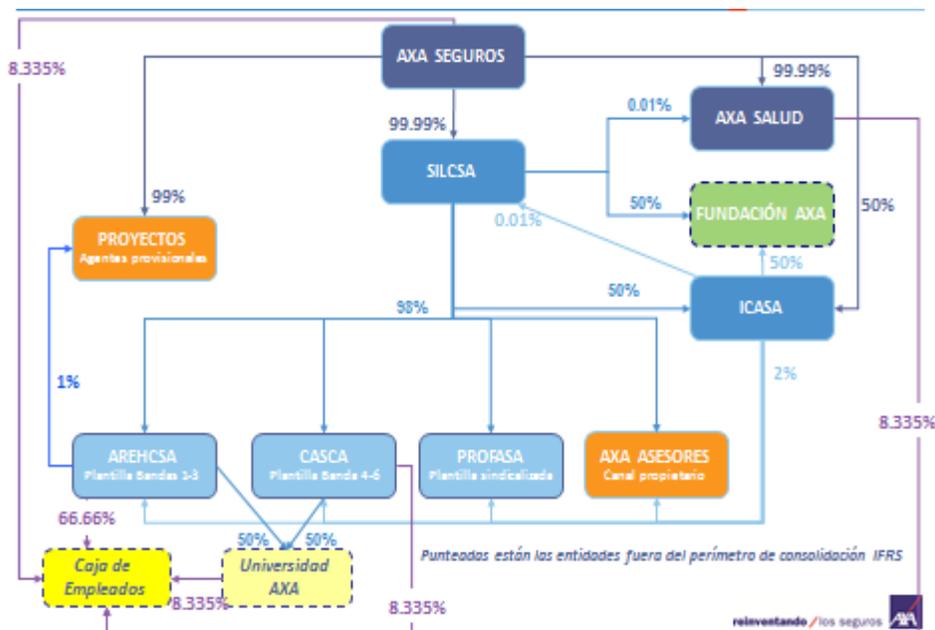
ANEXO 14.3.4

Fecha del Ejercicio	Capital Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
Saldo al 1 de Enero de 2012	18,466	36,932	18,466	18,466
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de Diciembre de 2012	18,466	36,932	18,466	18,466

ii) Estructura legal de la Institución

La institución tiene como principal accionista a Seguros AXA, siendo su participación accionaria del 99.99%.

A continuación se detalla el esquema de integración del grupo económico al que la institución pertenece:



A continuación se mencionan las principales actividades que los accionistas de AXA Salud, S.A. de C.V. realizan:

Empresa	Actividad
AXA Seguros S. A. de C. V.	Su objeto es la prestación de servicios de protección en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS).
Servicios Inmobiliarios La Comercial, S. A. de C. V.	Su objeto social es la adquisición, arrendamiento, administración, explotación, enajenación y uso de inmuebles.

iii) Marco normativo de la Institución

El Consejo de Administración se reúne por lo menos trimestralmente para tratar y resolver los asuntos de su competencia en términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, los estatutos sociales y demás regulación aplicable. Éste órgano aprueba las políticas y lineamientos internos a los que deberá sujetarse la Institución, tales como aquellos relativos a su operación, a las normas para evitar conflictos de interés, a la constitución de comités regulatorios, y a la celebración de operaciones con partes relacionadas.

El Contralor Normativo de la Institución cuenta con un plan anual de funciones que es sometido a la aprobación del Consejo de Administración con la misma periodicidad, y por lo menos trimestralmente, rinde un informe al Consejo de Administración sobre el avance y las actividades realizadas en ejecución de dicho plan.

Los lineamientos de gobierno corporativo aplicables a la Institución, se encuentran documentados principalmente en manuales de procedimientos, circulares internas y acuerdos de los órganos corporativos existentes.

iv) Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración

A continuación se relacionan los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración, así como los miembros de los Comités Regulatorios de la Institución.



Con relación a los miembros propietarios y suplentes del Consejo de Administración a continuación se presenta un resumen de su perfil profesional y experiencia laboral.

Héctor Rode Haza, nacido en México, Actuario, con experiencia profesional en el área de salud, daños y automóviles.

Guillermo Barraza Amaya, nacido en Coahuila, Actuario, con amplia experiencia en dirección de empresas y finanzas.

Cesar Gerardo Chávez Ramírez, nacido en México, Licenciado en Administración de Empresas, con amplia experiencia en dirección de empresas y finanzas.

Verónica Alcántara Trejo, nacida en México, Contador Público con especialidad en Finanzas y Maestría en Administración con especialidad en Alta Dirección, con experiencia profesional en puestos directivos en el área de Finanzas y Administración.

Nora Isabel Lara Cuevas, nacida en México, Actuario, con amplia experiencia en dirección de empresas y finanzas.

Gracia del Carmen Becerril Hernández, nacida en México, Actuario, con amplia experiencia en dirección de empresas y finanzas.

Diego Latorre López, nacido en México, Abogado con doctorado en Derecho Privado, experiencia legal en el área corporativa.

Adrián Pineda Martínez nacido en México, Abogado, con amplia experiencia en finanzas y derecho corporativo.

Rodrigo Edgardo Anciano Haces nacido en México, Abogado con Maestría en Negocios Internacionales, con experiencia en Propiedad Industrial.

Jaime L. Valerio Hernández, nacido en México, Abogado, con amplia experiencia en dirección de empresas y finanzas.

Julio Freyssinier Alvarez, nacido en México, Contador Público con estudios en la Universidad de Texas, E.E.U.U. y con experiencia en auditoría.

Juan Alfredo Alvarez Cederborg, nacido en México, Contador Público Certificado, con estudios de Postgrado en Finanzas y Maestría en Administración y con experiencia en auditoría y consultoría.

Gerardo Fonseca Pereda, nacido en México, abogado con experiencia profesional en puestos de dirección en el área legal.

Salvador Reygadas Pardo, nacido en México, abogado, con estudios de Maestría en Northwestern University y en la Universidad Complutense de Madrid y con experiencia en Derecho Corporativo, Contractual y M&A's

El consejo ha nombrado al contralor normativo quien reporta únicamente al propio consejo de administración y no está subordinado a ningún otro órgano social ni funcionario de la institución.

Asimismo, el contralor normativo cuenta con los recursos humanos y materiales que requiere para el buen desempeño de las funciones a su cargo y es convocado a las sesiones del consejo de administración y de los comités a los que se refiere la fracción I, inciso 3) del artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, participando con voz pero sin voto.

El contralor normativo ha realizado las siguientes funciones:

- Proponer al consejo de administración la adopción de medidas para prevenir conflictos de interés y evitar el uso indebido de la información;
- Recibir los dictámenes de los auditores externos contable y actuarial y, en su caso los informes del comisario, para su conocimiento y análisis;
- Revisar y dar seguimiento a los planes de regularización de la institución en términos de lo previsto en los artículos 74 y 74 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros;
- Opinar y dar seguimiento respecto de los programas de autocorrección que han sido necesarios para subsanar las irregularidades o incumplimientos de la normatividad externa e interna aplicable en términos de lo previsto en el artículo 74 Bis-2 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros;
- Presentar anualmente a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un informe del cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en la forma y términos exigidos por la ley, y
- Las demás que le competen en términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Las funciones del contralor normativo se ejercen sin perjuicio de las que corresponden al comisario y a los auditores internos y externos de esta de conformidad con la legislación aplicable.

Cuenta con los comités siguientes, que han sido aprobados por el propio Consejo de Administración para asegurarse del cumplimiento de las normas y políticas que a cada asunto les compete:

- Comité de Riesgos. Encargado de vigilar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, administración integral de riesgos, así como los objetivos estratégicos en estas materias.
- Comité de Inversiones. Encargado de vigilar, monitorear y evaluar el cumplimiento de las políticas y normas en materia de inversiones, desarrollo de la institución y financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias.

Comité de Risgos AXA Salud

Miembro	Héctor Guillermo Rode Haza (Presidente)
Miembro	Frederic Marcel André Fischer
Miembro	Rurik Magos Acosta (Área de Administración de Riesgos)
Miembro	Juan Carlos Rendón Uribe
Miembro	Mario Labastida Reymundo
Miembro	Ricardo León Celsi
Miembro	Laurent Jean Sylvain Mouchel (Auditor)
Miembro	Eduardo Ismael Aguayo Flores
Miembro	Maria del Carmen Palma Ruisanchez (Contralor Normativo)
Invitado	Xavier Marc Meric de Bellefon
Invitado	Jean Christophe Menioux
Invitado	Gerardo Fonseca Pereda
Invitado	Leann Bohner
Invitado	Laurent Cholvy
Invitado	Alban de Mailly Nesle
Invitado	Patrick Font
Invitado	Guillermo Perez Martínez
Secretario	Claudia Verónica María Rubín Juárez

Comité de Inversiones AXA Salud

Miembro	Frederic Marcel André Fischer (Presidente)
Miembro	Héctor Guillermo Rode Haza
Miembro	Juan Carlos Rendón Uribe
Miembro	Rurik Magos Acosta
Miembro	Mauricio Coarasa Franklin
Miembro	Juan Manuel Rangel López
Miembro	Maria del Carmen Palma Ruisanchez (Contralor Normativo)
Invitado	Xavier de Bellefon
Invitado	Jean Cristophe Menioux
Invitado	Laurent Cholvy
Invitado	Alban de Mailly Nesle
Invitado	Erick Jean Charles Decker
Invitado	Luis Alfredo Cureño Ferrer
Invitado	Luis Alberto Morales Barrera
Invitado	Samo Popoca Ferrer
Secretario	Claudia Verónica María Rubín Juárez

v) Estructura orgánica y operacional de la Institución

A continuación se presenta la estructura orgánica y operacional de la institución hasta segundo nivel.



vi) Monto total de compensaciones y prestaciones del consejo administrativo

Como se menciona en la nota uno, la institución no tiene empleados ni funcionarios, las funciones de administración están a cargo de compañías relacionadas, en virtud de lo cual a continuación se describen las compensaciones y prestaciones que percibieron los miembros del consejo de administración, directivos y principales funcionarios que prestan servicio las compañías de AXA Seguros y AXA Salud, y sus subsidiarias, a través de compañías prestadoras de servicios.

Concepto	Presidente y Comité Ejecutivo	Reportes Directos a Comité Ejecutivo	Total
Bono Anual	19,050	39,332	58,382
Acciones \$ (Bruto)	1,250	787	2,037
Costo Anual 2011	56,588	179,398	235,986

vii) Descripción del tipo de compensaciones y prestaciones

Las principales compensaciones y prestaciones que recibieron las personas mencionadas en la fracción anterior fueron las siguientes:

Concepto	Descripción
Bono Anual	Bono Anual por Desempeño que se define con base en el desempeño y resultados individuales, que se miden a través de indicadores cuantitativos y cualitativos establecidos a principios de año, y los resultados de la Institución.
Acciones	Acciones del Grupo AXA, otorgadas a discreción del negocio a ciertos niveles ejecutivos.
Costo Anual	Total de las compensaciones y percepciones otorgadas al empleado durante el 2011: a. Prestaciones fijas en efectivo (Aguinaldo, Prima Vacacional) b. Fondo de Ahorro y Previsión Social c. Pagos Variables (STIC) d. Seguro de Vida con coberturas adicionales. e. Seguro de Gastos Médicos. f. Seguro de Objetos Personales. g. Opción de asegurar un vehículo con subsidio. h. Vacaciones. i. Plan de Retiro y Jubilación: plan de contribución definida. j. Diversos subsidios tales como: lentes, ayuda por nacimiento, gastos Funerarios, Check-up. k. Sueldo Anual.

viii) Nexos Patrimoniales

Al 31 de diciembre no existen nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades o sus subsidiarias.

Disposición 14.3.5. Información Estadística y Desempeño Técnico

A continuación se presenta la información estadística relativa a la operación de la Compañía:

- i) Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5. de la Circular Única de Seguros):

ANEXO 14.3.5-a			
Año	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
Salud			
2008	34,830	68,911	130,991
2009	30,913	60,871	123,214
2010	28,225	64,496	141,234
2011	25,828	50,474	137,603
2012	23,177	45,083	106,584

A continuación se presenta el costo promedio de siniestralidad para las operaciones y ramos que opera la institución así como un breve análisis de su comportamiento.

- ii) Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad). Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados) / número de siniestros de cada operación y ramo reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurado-SESA). El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la Institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

ANEXO 14.3.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)					
Operación y Ramo	2012	2011	2010	2009	2008
Salud					
Salud	1,077	1,448	1,177	9,741	969

A continuación se presenta la frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera la institución, así como un breve análisis de su comportamiento.

- iii) Frecuencia de Siniestros. Frecuencia = Número de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

ANEXO 14.3.5-b

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)					
Operación y Ramo	2012	2011	2010	2009	2008
Salud					
Salud	109%	77%	70%	86%	83%
Salud	109%	77%	70%	86%	83%

Disposición 14.3.6. Información por Operación y Ramo Referente a la Suficiencia de Prima

A continuación se muestran los índices de Costo Medio de Siniestralidad, costo Medio de Adquisición, costo Medio de Operación e Índice Combinado.

- i) Índice de Costo Medio de Siniestralidad. El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

ANEXO 14.3.6-a

Índice de Costo Medio de Siniestralidad			
Operaciones / Ramos	2012	2011	2010
Salud			
Vida Individual	40.14%	42.89%	38.71%

El costo medio de siniestralidad mantiene un comportamiento estable en los periodos de 2012–2010, debido a mejores políticas de suscripción.

- ii) Índice de Costo Medio de Adquisición. El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros.

ANEXO 14.3.6-b			
Índice de Costo Medio de Adquisición			
Operaciones / Ramos	2012	2011	2010
Salud			
Vida Individual	20.13%	16.69%	16.93%

El costo medio de adquisición presenta un incremento hacia el último periodo.

- iii) Índice de Costo Medio de Operación. El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

ANEXO 14.3.6-c			
Índice de Costo Medio de Operación			
Operaciones / Ramos	2012	2011	2010
Salud			
Vida Individual	28.67%	17.73%	23.64%

El año 2012 muestra un incremento importante debido a que en 2011 se registró una liberación de una provisión para juicios.

- iv) Índice Combinado. El Índice Combinado expresa la suma de los índices de costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

ANEXO 14.3.6-d			
Índice Combinado			
Operaciones / Ramos	2012	2011	2010
Salud			
Vida Individual	88.94%	77.31%	79.28%

Disposición 14.3.7. Inversiones

- i) Inversiones

A continuación se presenta el detalle del valor de las inversiones, así como su comparación con el ejercicio anterior:

ANEXO 14.3.7

Inversiones en Valores	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	2012		2011		2012		2011	
	Monto	% Participación con relación al Total	Monto	% Participación con relación al Total	Monto	% Participación con relación al Total	Monto	% Participación con relación al Total
Moneda Nacional								
Moneda Nacional	221,573	100.00%	204,029	100.00%	218,260	100.00%	202,318	100.00%
Gubernamentales	155,985	70.40%	188,309	100.00%	152,942	70.07%	186,620	92.24%
Privados de tasa conocida	65,588	29.60%	15,720	0.00%	65,318	29.93%	15,698	7.76%
Privados de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Productos Derivados	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Moneda Extranjera								
Moneda Extranjera	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Gubernamentales	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Privados de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Privados de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Productos Derivados	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Moneda Indizada								
Moneda Indizada	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Gubernamentales	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Privados de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Privados de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Extranjeros de renta variable	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Productos Derivados	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%
Total	221,573	100.00%	204,029	100.00%	218,260	100.00%	202,318	100.00%

ii) Préstamos

Al cierre del 2012 la Institución no cuenta con inversiones en préstamos.

ANEXO 14.3.7

Préstamos	Tipo de Préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro						
Préstamos cuyo saldo representa mas del 20% de dicho rubro	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros Péstamos						
Otros Péstamos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total			N/A	N/A	N/A	N/A

iii) Inversión Inmobiliaria.

Al cierre de diciembre del 2012, la inversión no tiene registrado ningún inmueble:

ANEXO 14.3.7

Inmuebles	Tipo de inmuebles 1/	Uso del inmuebles 2/	Valor de adquisición	Valor Reexpresado 201200.00%	% Participación con relación al total	Valor Reexpresado 201100.00%
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro						
*	Urbano	Propio	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros inmuebles						
*	Urbano	Propio	N/A	N/A	N/A	N/A

Disposición 14.3.8. Inversiones que Representen el 5% o más del Portafolio

Al 31 de diciembre se tenían las siguientes inversiones que representan el 5% o más del valor de las inversiones.

ANEXO 14.3.8

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio de Inversiones				A	B	A/Total**
Nombre completo	Tipo de Valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
GOBFED (UMS)	D1	08/07/2010	02/01/2013	53,201,791	55,099,714	24.38%
GOBFED (UMS)	D1	30/08/2010	18/06/2015	29,904,381	30,164,098	13.70%
GOBFED (UMS)	D1	30/08/2010	14/12/2017	30,182,269	31,243,757	13.83%
BANOBRA	D1	31/12/2010	11/06/2020	24,763,342	24,763,341	11.35%

Al 31 de diciembre de 2012 no se tienen inversiones con partes relacionadas con las que existan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Disposiciones 14.3.12 y 14.3.13. Deudores

El deudor por prima al 31 de diciembre de 2012 se integra de la siguiente manera:

ANEXO 14.3.12

Deudor por Prima	Monto*			% del Activo			Monto* Mayor a 30 días		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Salud	38,632	-	-	12.47%	0.00%	0.00%	11,130	-	-
Total	38,632	-	-	12.47%	0.00%	0.00%	11,130	-	-

Al 31 de diciembre no existe algún otro tipo de deudor que represente más del 5% del activo.

Disposición 14.3.14. Reservas Técnicas

Los índices de suficiencia de la reserva de riesgos en curso se presentan a continuación:

ANEXO 14.3.14					
Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso	%				
	2012	2011	2010	2009	2008
Análisis por Operación y Ramo					
Salud					
Salud	37.20%	44.19%	47.10%	49.45%	55.77%

Disposición 14.3.15. Reservas Técnicas Especiales

Con relación a las reservas técnicas especiales que establece la disposición décima quinta de la circular 18.2.2. La compañía no cuenta con Reservas Técnicas Especiales en ningún ramo que opera.

Disposición 14.3.16. Triángulo de Desarrollo de Siniestros

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros para la Operación de Salud					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	52,553.43	51,418.63	43,783.36	41,102.07	51,683.05
Un año después	440.12	2,764.35	2,223.68	1,178.72	
Dos años después	13.39	101.71	39.59		
Tres años después	0.87	3.67			
Cuatro años después	-				
Estimación de siniestros totales	53,007.81	54,288.37	46,046.63	42,280.79	51,683.05
Siniestros pagados	51,027.23	54,808.79	43,462.22	31,456.02	24,529.50
Provisiones por siniestros	1,980.58	520.43	2,584.41	10,824.77	27,153.54
Prima devengada	125,851.84	129,633.33	136,402.69	131,283.32	131,625.58

La estimación de siniestros totales se refiere a siniestros pagados mas provisiones por siniestros

Disposiciones 14.3.20, 14.3.21 y 14.3.22 Reaseguro

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tiene operaciones con reaseguro, por lo que en las presentes notas no se presenta ningún anexo correspondiente.

Disposición 14.3.24. Margen de Solvencia y Pruebas de Solvencia Dinámica

El requerimiento de capital, así como el margen de solvencia se presentan a continuación, indicando los componentes que integran el requerimiento conforme a las reglas para el capital mínimo de garantía:

ANEXO 14.3.24

Suficiencia de Capital	\$		
	2012	2011	2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	14,066	16,394	16,755
II.- Suma de Deducciones	0	0	2,217
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	14,066	16,394	14,538
IV.- Activos Computables al CMG	84,251	80,840	84,927
V.- Margen de Solvencia (Faltante en cobertura) = IV - III	70,185	64,446	70,389

Disposición 14.3.25. Cobertura de Requerimientos Estatutarios

La institución informa respecto a la forma en que las inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado al cierre de los ejercicios 2012, 2011 y 2010.

ANEXO 14.3.25

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	2012	2011	2010	2012	2011	2010
Reservas Técnicas 1	1.92	1.65	1.70	65,089	63,897	65,040
Capital mínimo de garantía 2	5.99	4.93	5.07	70,185	64,446	68,172
Capital mínimo pagado 3	24.98	22.17	19.70	199,235	169,244	138,336

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas.
2. Inversiones que respaldan capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.
3. Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Naciones de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esa Comisión realiza de los mismos.

Disposiciones 14.3.27 a 14.3.29. Administración de Riesgos

A continuación se dan a conocer las políticas de administración de riesgos aprobadas por el consejo de administración, así como los controles implantados para su vigilancia.

Política de Administración de Riesgos

El objetivo de esta política consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos asumidos por AXA Salud, S.A. de C.V.; mediante un sistema integral de riesgos que permita a la dirección general, la dirección de inversiones y al consejo de administración realizar una eficiente asignación de recursos basada en la toma de riesgos.

Generar un valor agregado en cuanto a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de la institución. Asimismo, cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que en materia de administración de riesgos se encuentra vigente.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado inherente a los portafolios de AXA Salud, S.A. de C.V. se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados en las inversiones o pasivos a cargo de la Institución, tales como movimientos de precios, tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las principales medidas de riesgos de mercado se enuncian a continuación:

Valor en riesgo

El valor en riesgo o VaR por sus siglas en inglés, es una medida estadística de riesgo que nos indica la pérdida máxima o minusvalía que pueden tener los activos netos de la Institución, con un nivel de confianza dado y un periodo horizonte de tiempo definido.

La estimación del VaR se hace mediante el método de simulación histórica utilizando 500 días, un horizonte temporal de 1 día, el cual consiste en utilizar series históricas de observaciones de las variaciones en un cierto periodo u horizonte de tiempo de los factores de riesgo que determinan los precios de cada uno de los activos del portafolio y para cada observación o escenario se reevalúan éstos activos, de esta manera se construyen series de valores simulados del portafolio para cada uno de los escenarios.

La pérdida o ganancia relacionada en cada escenario, corresponde a la diferencia entre el valor actual del portafolio y el valor del portafolio valuado con los niveles de riesgo del escenario en cuestión. Con las pérdidas y ganancias asociadas a cada escenario, se define una distribución de probabilidades de pérdidas y ganancias del valor del portafolio. A partir de esta distribución se calcula el cuantil correspondiente y se obtiene el VaR.

En este caso el VaR se calculará para diferentes percentiles de la distribución, el que acumula el 2.5% de probabilidad para un nivel de confianza del 95%, y el que acumula 1% de probabilidad para un nivel de confianza del 98%; considerando dos colas en la distribución de pérdidas y ganancias (97.5% y 99% considerando una cola respectivamente). El VaR con un nivel de confianza del 95% será simplemente el treceavo peor resultado de la distribución de pérdidas y ganancias observadas (al 98% será el quinto peor resultado).

Duración

El riesgo de tasa de interés está directamente relacionado con la duración del portafolio de valores especificada en las políticas de inversión; entendiéndose que, a mayor duración en un portafolio implica una mayor exposición al riesgo de tasa de interés.

La definición de duración es el cambio por unidad monetaria en el valor de un activo financiero y por ende de un portafolio cuando se registra un cambio (unitario) en las tasas de interés prevalecientes en el mercado. La forma de calcular la duración promedio ponderada es a través de un cociente que utiliza en el numerador una medida denominada Forward PVBP (Forward Price Value of a Basis Point por sus siglas en inglés) que se define como el cambio en el valor de un instrumento financiero o portafolio derivado de un cambio en un punto base (0.01%) en cada

una de las tasas forward implícitas en la curva de descuento de cada instrumento; y en el denominador el valor del portafolio o instrumento respectivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúa el portafolio de inversión, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado dicho portafolio.

El riesgo de crédito de los portafolios de AXA Salud S.A. de C.V. se calcula a través de una metodología basada en Creditmetrics.

Esta metodología clasifica las distintas posiciones de acuerdo con la calificación crediticia de cada instrumento y determina la probabilidad de que dicho instrumento migre de calificación. Al momento de migrar, la calificación del instrumento puede mejorar, deteriorarse o bien permanecer en el mismo nivel.

Una vez calculadas las probabilidades de migración, se estima una sobretasa promedio que depende directamente de las características del instrumento y de la evolución histórica de dicha sobretasa a lo largo de un año.

Un spread de sobretasas es calculado como la desviación de la sobretasa actual de la sobretasa promedio que ha sido estimada. Finalmente, se aproxima la pérdida en el valor de cada instrumento como función del spread de sobretasas. Esta pérdida esperada nos provee de un factor de riesgo que al multiplicarlo por el valor de la posición da como resultado el riesgo de crédito de la misma.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones del portafolio de inversión, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El cálculo del riesgo de liquidez se fundamenta en las variaciones que cada instrumento sufre debido a las diferencias entre las posturas de venta y de compra.

En el caso de posiciones accionarias, se registran las diferencias entre las posturas de venta y compra de seis meses. Como resultado, se estima el valor esperado de estos spreads, además de su volatilidad. Con estos dos elementos se obtiene un factor de riesgo de liquidez que se calcula como el valor esperado del spread más dos veces la volatilidad del mismo. El riesgo de cada instrumento es entonces iguala al producto de este factor de riesgo y el valor de la posición.

Para el caso de instrumentos de renta fija se calcula un factor de riesgo de liquidez, considerando un par de aproximaciones a la pérdida por los diferenciales de venta y compra. La primera aproximación, que determina un costo por sobretasa, se realiza en función del spread promedio de venta y compra. La segunda aproximación, que determina un costo por volatilidad, se obtiene en función de la volatilidad de los spreads. Ambas aproximaciones se resumen a través de un cociente que considera la proporción de los costos de spread y volatilidad en función de la pérdida que estos ocasionan sobre el precio del instrumento. El riesgo de liquidez de un instrumento es igual al producto del factor de riesgo de liquidez por el valor de la posición

Estructura

La estructura de riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está integrada por la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y por el Comité de Riesgos al cual le reporta la primera. El Comité de Riesgos le reporta al Consejo de Administración de AXA Seguros, S.A. de C.V., y la estructura y facultades del Comité de Riesgos son aprobadas por el Consejo de Administración de la Institución y se revisan por lo menos una vez al año a propuesta del responsable para la administración integral de riesgos.

Procedimientos

El responsable para la administración integral de riesgos es designado por el Consejo de Administración de la Institución y reporta al Director General.

Según lo establecen las Disposiciones, existe una unidad para la administración de riesgos y un responsable de llevar a cabo la administración integral de riesgos quien debe identificar, medir, vigilar e informar los riesgos que enfrenta la Institución. Y éste es independiente de las unidades de negocios a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

El Comité de Riesgos de la Institución, es responsable de la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución; vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos; los límites globales y específicos de exposición al riesgo, que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración de la Institución.

El Consejo de Administración aprueba: los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como sus eventuales modificaciones; los límites globales y específicos de exposición; los niveles de tolerancia a los distintos tipos de riesgo; los mecanismos para la realización de acciones correctivas y su implementación; los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder los límites globales y específicos de exposición al riesgo; la metodología y procedimientos de los distintos tipos de riesgo; entre otros.

Información de Riesgos Cuantificables al 31 de diciembre de 2012

La medida oficial de riesgo de mercado utilizada por la compañía es el VaR Histórico el cual se situó como muestra la siguiente tabla:

Portafolio	Valor en Pesos	VaR (\$) 99%	VaR (\$) 97.5%	VaR (%) 99%	VaR (%) 97.5%
SALUCAP	217,933,288.56	625,094.91	464,308.02	0.2868%	0.2130%
SALUPER	3,054,319.23	18.41	8.27	0.0006%	0.0002%

Dicho dato se interpreta de la siguiente forma: La pérdida máxima esperada del valor total del portafolio para el 31 de diciembre de 2012 con un nivel de confianza del 99% y 97.5% respectivamente

Cabe destacar que las tasas de los instrumentos se explican por su exposición a diferentes monedas de la siguiente forma:

Portafolio	Instrumentos en Tasa Nominal (Pesos)	Instrumentos en Tasa Nominal (Dólares)	Instrumentos en Tasa Real (UDIS)
SALUCAP	100%	0%	0%
SALUPER	100%	0%	0%

Con respecto al VaR de crédito y al VaR de liquidez se anexa la siguiente tabla:

Portafolio	VaR (Liquidez)	VaR (Crédito)
SALUCAP	0.18%	1.00%
SALUPER	0.00%	0.00%

En cuanto a la sensibilidad de los portafolios, podemos comentar que estos tuvieron al 31 de diciembre invertidos los montos con sus respectivas duraciones mostradas en la siguiente tabla:

Portafolio	Duración Total
SALUCAP	2.43
SALUPER	0.01

Ingresos del responsable de las inversiones

Cabe mencionar que la parte variable del ingreso de los integrantes del área de inversiones se encuentra ligado al desempeño del portafolio.

Disposición 14.3.33. Auditores Externos

El auditor externo que emitió su opinión sobre los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, así como el dictamen actuarial sobre las reservas técnicas fue "Mazars México S. de R. L. de C. V." y "Técnica Actuarial", respectivamente, los cuales fueron emitidos sin salvedades.

Disposición 14.3.35. Otras Notas

Durante el ejercicio 2012 no se tiene consideradas notas adicionales.
